Naciones Unidas S/PV.7333

Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7333ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 10 de diciembre de 2014, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> “El 10 de diciembre de 2014, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), su 7333ª sesión a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.
>
> El Presidente invitó al Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a participar en la sesión, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía recibieron información proporcionada por el Sr. Ladsous.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Ladsous y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones.”

Se ruega reciclar